



Sumario del Diario de Centro América

LUNES 20 DE MARZO 2017

- ▶ **28/12/2016 Instrumento de Ratificación del Acuerdo por Canje de Notas entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Gobierno del Japón**, referente a los Programas Específicos de Cooperación Técnica que se llevarán a cabo durante el Año Fiscal Japonés 2016; y sus modificaciones.
- ▶ **02/05/2016 Acuerdo por Canje de Notas entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Gobierno del Japón**, referente a los Programas Específicos de Cooperación Técnica que se llevarán a cabo durante el Año Fiscal Japonés 2016; y sus modificaciones.
- ▶ **75-2017 13/03/2017 Acuerdo del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales**. Incorporar al Listado Taxativo de proyectos, obras, industrias o actividades, Acuerdo Ministerial 199-2016, la categoría de los Instrumentos Ambientales para los proyectos de diseño, construcción y operación de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales y Disposición de Lodos presentados por las municipalidades.
- ▶ **86-2017 01/03/2017 Acuerdo del Ministerio de Gobernación**. Reconoce la personalidad jurídica de la IGLESIA EVANGÉLICA CRISTIANA EL RENUEVO.
- ▶ **116/2016-CE-CDAG Acuerdo del Comité Ejecutivo de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala**. Aprueba el Presupuesto de ingresos y egresos de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, para el Ejercicio Fiscal 2017.
- ▶ **2140-2016 20/02/2017 Sentencia de la Corte de Constitucionalidad**. En apelación de la sentencia de 14 de marzo de 2016, dictada por la Sala Mixta de la Corte de Apelaciones del Departamento de Izabal, constituida en Tribunal de Amparo, en acción constitucional de amparo promovida por Cristóbal Rolando Oliva Pinto contra el Juez de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Izabal. Confirma la sentencia apelada y ordena la publicación y debida difusión de este fallo por contener innovación jurisprudencial con respecto al auto para mejor proveer en Tribunales del ramo Civil.



CENADOJ
CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10 Torre 1
Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

TELÉFONOS:

Directos: 2209 6473 y 2209 6474
Consultas: (PBX) 2209-6400,
ext. 8218 y 8220
Fax: (PBX) 2209-6400, ext. 8216

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj